



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

*Nadya Blel Scaff*

SENADORA DE LA REPÚBLICA  
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

Bogotá, D.C. 05 de diciembre de 2023.

Doctor

**IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ**

Presidente

H. Senado de la Republica

Ciudad

**Ref.** Manifestación de impedimento para participar en la votación y discusión del **Proyecto de Ley número 121 de 2022 Senado:** *“Por la cual se declara de utilidad pública e interés social el tendido, construcción, instalación, ampliación, modificación, operación y mantenimiento de las redes para la provisión de servicios públicos de telecomunicaciones y se dictan otras disposiciones”.*

Respetado Señor Presidente.

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política 286 y siguientes de la ley 5a de 1992 y demás normas concordantes, especialmente en lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, presento a la honorable Plenaria mi eventual impedimento para participar en el proyecto de referencia, toda vez que, un familiar en segundo grado de consanguinidad ostenta la calidad de Gobernador del Departamento de Bolívar y la iniciativa de referencia establece competencias a cargo de los entes territoriales en cumplimiento de las disposiciones de la iniciativa.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el párrafo 2° del artículo 1 de la ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Plenaria deba asumir con relación al mencionado proyecto.

De los Honorables Senadores,

Atentamente,



NADIA BLEL SCAFF

SENADORA DE LA REPUBLICA

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA